

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### 97 **MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA SIERRA NORTE**

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Formulada la cuenta general del presupuesto general de la Mancomunidad de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte 2017, dictaminada e informada por la Comisión Especial de Cuentas con fecha 14 de junio de 2018, se expone la misma al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante los cuales y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunos, según lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lozoyuela a 19 de junio de 2018.—El presidente, Antonio Olaya Cobos.

(03/21.356/18)

